

1. Transversalidad de las políticas de género

Acciones
1.1 Apoyo a la implementación de planes de igualdad en la organización interna de los municipios así como planes de igualdad locales que impacten en la ciudadanía.
1.2 Asistencias técnicas para la implementación de la perspectiva de género en la gestión municipal en las diferentes áreas implicadas, incluyendo la planificación, diseño del territorio, infraestructuras y equipamientos.
1.3 Información, formación y sensibilización en materia de igualdad de género al personal al servicio de los ayuntamientos así como a la ciudadanía en general.
1.4 Línea de subvenciones a ayuntamientos.

2. Sensibilización de la población general

Acciones
2.1 Formación y sensibilización dirigida a la población en general a través del programa <i>Genérica</i> .
2.2 Organización de actos culturales (exposiciones, videofóruns, teatro) a favor de la igualdad.

3. Abordaje de la violencia machista

Acciones
3.1 Implementación del Pacto Ciudadano por una Mallorca libre de violencias machistas mediante cursos de autodefensa y talleres de prevención de la violencia machista entre otros.
3.2 Concienciación para la erradicación de agresiones sexistas y machistas en las fiestas tradicionales y espacios lúdicos con la campaña No y Punto! Y las campañas para unas fiestas populares no sexistas.
3.3 Tramitación de la ayuda a víctimas de violencia machista del artículo 27 de la ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

4. Empoderamiento de las mujeres

Acciones
4.1 Desarrollo de acciones dirigidas a aumentar la capacidad de agencia de las mujeres.
4.2 Aumento de la visibilidad de las aportaciones de las mujeres de Mallorca: Campaña <i>Mallorca tiene nombre de mujer</i> .
4.3 Organización de los encuentros de mujeres.
4.4 Oferta de talleres y formación dirigidos a apoyar el asociacionismo.